

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

POR

SEBASTIAN L. MATEOS

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la 7° Nominación de Santa Fe, se ha ordenado en autos caratulados: "TRAVERSO, CARLOS ALBERTO c/Otros (D.N.I. N° 16.172.498) s/Ejecutivo" Expte. N° 238, Año 2007, que el Martillero Público Sebastián L. Mateos, Mat. N° 899, CUIT N° 20-24201696-4, proceda a vender en pública subasta el día 8 de Noviembre de 2012 a las 17 hs, o el día siguiente hábil a la misma hora si aquel resultare feriado, la que se realizará en el Colegio de Martilleros de Santa Fe, sito en calle 9 de Julio 1426, de la ciudad de Santa Fe, con la base del Avalúo Fiscal Proporcional de \$ 10.954,68, en el caso de no haber postores con la retasa del 25% de \$ 8.216,01 y de no existir nuevamente postores, sin base y al mejor postor, la mitad parte indivisa (50%) de un Inmueble cuya descripción es la siguiente: "Características: Edificio. Designación de la Unidad N° (01-01). Planta: 1° Piso. Parcela. Porcentaje en relación al conjunto: 32%. Superficie total de propiedad exclusiva: 61,16 metros cuadrados. Superficie total de Bienes Comunes: 31,08 metros cuadrados. Ubicación del Inmueble: Francia N° 1980. Descripción e inscripción de Servidumbre/Condominio: La mitad indivisa de: El Departamento Cero Uno - Cero Uno (01-01), ubicado en el primer piso, tiene entrada por calle Francia N° 1980, y consta de: living-comedor, dormitorio, baño, cocina, galería y patio. Tiene una superficie de propiedad exclusiva: ambientes: cincuenta y siete metros, seis decímetros cuadrados. Galerías y Balcones cubiertos: cuatro metros, diez decímetros cuadrados. Total propiedad exclusiva: sesenta y un metros, dieciséis decímetros cuadrados. Bienes Comunes: Uso Común: muros, columnas cubiertas: once metros, sesenta y un decímetros cuadrados. No cubiertas: noventa y un decímetros cuadrados. Accesos, patios, pasillos, etc.: Cubiertas: seis metros, sesenta y tres decímetros cuadrados. Total: diecinueve metros, quince decímetros cuadrados. Uso exclusivo: patios, balcones, etc.; once metros noventa y tres decímetros cuadrados. Total de bienes comunes: treinta y un metros ocho decímetros cuadrados. Total superficie cubierta: setenta y nueve metros cuarenta decímetros cuadrados. Total General: noventa y dos metros veinticuatro decímetros cuadrados; fijándosele un porcentaje del treinta y dos por ciento. En la misma proporción indivisa sobre las cosas comunes, que se especifican en el respectivo reglamento, y sobre el terreno en que se encuentra asentado el edificio en conjunto a saber: que según plano especial de subdivisión confeccionado por el Ingeniero Mario L. Fideleff, en Diciembre del año mil novecientos sesenta y cinco, inscripto en el Departamento Topográfico de la Provincia, bajo el N° 46991, referido en su título, la fracción se ubica en esta Ciudad, con frente al Oeste, sobre calle Francia, entre las de Juan de Garay y Corrientes, a los veintitrés metros veintiocho centímetros de la primer entrecalle y mide: nueve metros de frente por once metros setenta centímetros de fondo, con una superficie de ciento cinco metros, veintiséis decímetros cuadrados; lindando: al Oeste con calle Francia; al Norte, con Ana María T. de Schiavo; al Este, con Bonanzio Zabala y señora; y al Sud, con Juan Manuel Raggi. El Registro General de la Propiedad Informa: Que el inmueble está inscripto al N° 12755, F° 229, T° 157 Par (P.H.) Dpto. La Capital y que subsiste a nombre del demandado. Hipoteca: No Registra. Inhibición: No registra. Embargos: de fecha 02/12/08 Aforo N° 138746 por U\$S 4.111,14, en autos "Repetto, Gustavo Dante c/ Traverso, Carlos Alberto s/Incid. Sustitución Inhibición Gral. por Embargo, Expte. N° 982/08, Juzgado de 1ª. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Octava Nominación de la ciudad de Santa Fe; 2) de fecha 16/12/08 Aforo N° 144934, en autos "Repetto, Gustavo Dante c/ Traverso, Carlos Alberto s/Incidente de sustitución inhibición General" Expte. N° 1290/08, Juzgado de 1ª. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la ciudad de Santa Fe; y, 3) de fecha 09/03/09 Aforo N° 020460, \$ 23.000, en autos "Incidente de Sustitución de Inhibición en autos Branca Amelia Víctor c/Repetto, Duillo Ubaldo y Otros s/Med. Aseg. B.". Expte. N° 1715/08, Juzg. de Circuito N° 27 de San Justo. La API Informa: Que el inmueble partida impuesto inmobiliario N° 10-11-03-108680/0002-3, no registra deuda en concepto de impuesto inmobiliario hasta la cuota 3 del año 2012. La Municipalidad de Santa Fe Informa: Que registra deuda de Tasa General de Inmuebles en Gestión Judicial de \$ 1.703,20; en Cobro en Gestión Administrativa de \$ 271,27 y por Título Ejecutivo de \$ 1.713,20, todo al 29-06-12. Aguas Santafesinas S.A. Informa: Que no registra deuda 08-06-12. DIPOS Informa: No Registra deuda. Constatación Judicial: "Informa la Sra. Oficial de Justicia... a los 29 días del mes de Agosto de 2012... me constituí en el domicilio sito en calle Francia N° 1980, 1° Piso de ésta ciudad... Que en la puerta existen dos porteros, que se encuentran invertidos, correspondiendo al primer piso al que se encuentra arriba y el de abajo al segundo piso. En el lugar fui atendida por una persona que dice llamarse Patricia Lia Dalino, D.N.I. N° 13.377.736, que el inmueble se encuentra en regular estado de conservación. En cuanto a sus mejoras, el inmueble se compone de un living, dos dormitorios, cocina-comedor, hay un pequeño alero en el patio donde se encuentra la pileta de lavar, por uno de los dormitorios se sale a un pequeño balcón vidriado que da a la calle. Por una escalera de material se llega a un pasillo de distribución que tiene dos puertas, por una se ingresa al patio y por la otra se ingresa al living. En el lado izquierdo del mismo (Este) hay una puerta que comunica con la cocina en la pared Norte con cuatro hileras de azulejos arriba de la mesada de mármol, con una pileta de una bacha, bajo mesada de chapa con fórmica de tres puertas y dos alacenas del mismo material de tres puertas cada una. Las otras paredes poseen machimbre hasta una altura de 1,50 mts., aproximadamente, en la pared Este un ventilúz, en el lado Norte hay una ventana tipo ventilúz con cuatro vidrios y al lado de ésta la puerta de chapa con vidrio que sale al pequeño patio. En el living en el lado Oeste hay un cerramiento de madera por el que se ingresa a un dormitorio que tiene salida al balcón cerrado y vidriado que da a la calle; al lado de la puerta de entrada al living hay otra puerta que lleva a un pequeño pasillo de distribución que hacia el Oeste del mismo se encuentra el baño completo (inodoro, bidet, ducha, pileta y paredes todas con azulejos) y la puerta de ingreso al segundo dormitorio que las ventanas dan hacia el frente (Oeste). Todos los pisos del departamento son de mosaicos, excepto un dormitorio que tiene parquet y el baño y el patio piso de cerámica. En todos los ambientes las paredes tiene manchas de humedad y en sectores caídas de revoques. Los techos son de loza con cielorraso de yeso, el de la cocina en mal estado. Las aberturas son de maderas, excepto las que dan al patio que son de chapa y el cerramiento del balcón de aluminio. El estado general del inmueble es regular, falta de mantenimiento y arreglos en general. El inmueble se ubica sobre calle Francia con su frente hacia el Oeste, siendo su numeración visible, entre las calles: Juan de Garay al Norte y Corrientes al Sur, linda con viviendas familiares. Posee todos los servicios: agua, luz, cloacas, gas natural y pavimento. Manifiesta la atendida que habita en el inmueble junto a su esposo el demandado y sus dos hijos. Los ocupantes del

mismo lo hacen en carácter de préstamo por su suegra y su cuñado". Condiciones: Quien resulte comprador al momento de la subasta deberá abonar el 3% en concepto de comisión del martillero y el 10% a cuenta del precio del inmueble, y que al aprobarse la subasta deberá abonar el saldo del precio de la misma. Correrán a cargo del adquirente los impuestos nacionales, provinciales y municipales a partir del acto mismo de subasta. Asimismo infórmese a los eventuales compradores que deberán conformarse con las constancias de autos y que en el acto de subasta deberán acreditar su condición frente a la AFIP. Lo que se publica a sus efectos legales y por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL, los que serán exhibidos en el lugar que al efecto ha designado la Excm. Corte Suprema de Justicia. Mayores informes en Secretaría del Juzgado y/o al Martillero en Hipólito Irigoyen 3161, Tel. Fax (0342) 455-1821. Santa Fe, 26 de octubre de 2012. Jorge Alberto Gómez, secretario.

§ 1.019 183128 Nov. 1° Nov. 7
